

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2011.

O-225-11

Siendo las 11:10 horas del 4 de marzo, y habiéndose registrado quórum oficial, el Presidente de Colegio Dr. Rafael Cervantes Duarte, dio inicio a la Ducentésima Vigésima Quinta reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas. El Presidente del H. Colegio de Profesores puso a consideración el orden del día y se aprobó por consenso con los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Aprobación de las actas **O-222-10, O-223-11 y O-224-11.**-----
3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio:-----
 - a) Comisión de Asuntos Escolares.-----
 - b) Comisión de Ingreso al Colegio y Productividad.-----
 - c) Comisión de Planes y Programas.-----
4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----
5. Asuntos Generales.-----

Dr. David Siqueiros. Pide reconsiderar decisión respecto a revista CICIMAR Oceánides. A tratar en asuntos generales. Se sugiere considerar el tema en asuntos generales, en el Punto número 5. Moción aprobada.-----

Dr. Casimiro Quiñónez. Llama a atender la decisión que se tomó en la sesión pasada en cuanto a las revistas donde pueden publicar los estudiantes de posgrado. Igual que en el caso anterior, se sugiere tratarse junto con el asunto propuesto por el Dr. Siqueiros, en el punto número 5.-----

Punto 1. El presidente el H. Colegio de Profesores e Investigación del CICIMAR-IPN informa a los miembros de H. Colegio que la lista de asistencia a la reunión se encuentra circulando y que la reunión puede dar inicio toda vez que se cuenta con el quórum reglamentario. Se procedió a aprobar la orden del día, por unanimidad.-----

Punto 2. El presidente del H. Colegio propuso a los miembros del mismo la aprobación de las actas O-222-10, O-223-11 y O-224-11. Todas se aprueban por unanimidad.-----

Punto 3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.-----

a) Comisión de asuntos escolares:-----

1. NALLELY ARCE VILLAVICENCIO – MAESTRÍA. Solicita autorización para la **INTEGRACIÓN DE COMISIÓN REVISORA** de la Tesis titulada: "MIGRACIÓN E INVERNACIÓN DEL PLAYERO ROJIZO DEL PACÍFICO (*Calidris canutus roselaari*) EN GUERRERO NEGRO, B.C.S., MÉXICO". Propone como integrantes del Comité Revisor a: Dr. Leandro Roberto Carmona Piña (UABCS-Director de Tesis), MC. Felipe Neri Melo Barrera (Segundo Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Roberto Félix Uruga, MC. Gustavo de la Cruz Agüero y Dr. José Alfredo Castillo Guerrero (UNAM-CMyL-Mazatlán). Como jurado suplente, se propone al Dr. Pablo del Monte Luna. **Se aceptó la solicitud.**-----

2. MARGARITA ELENA RENTERÍA CANO – DOCTORADO. Solicita autorización para cambiar el título de su Tema de Tesis, de: "Elementos mayores y traza en el Zooplancton del Golfo de California", por el título final propuesto por su Comité Revisor: "ELEMENTOS MAYORES Y TRAZA EN EL ZOOPLANCTON DE LAS REGIONES NORTE Y CENTRAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA". (Anexa Copia SIP-14). **Se aprobó la solicitud.**-----

3. KONSTANTINE CHOUMILINE – MAESTRÍA. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación en el Instituto de Química y Biología del Ambiente Marino, Universidad de Oldenburg, Alemania, con la asesoría del Dr. Bernhard Schmetger, durante el periodo del 11 al 30 de Abril del presente año; con el propósito de conocer y aplicar las técnicas de análisis elemental por Fluorescencia de Rayos X, ICP-MS y ICP-OES de muestras de sedimento aluvial y rocas

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

colectadas de acuerdo al plan de trabajo de su tesis de Maestría. **Se aprobó la solicitud** con la dispensa de asistencia al Seminario III (Oceanología) durante el periodo solicitado.-----

4. CRISTIAN HAKSPIEL SEGURA – DOCTORADO. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad del Sur de California, bajo la asesoría del Dr. Douglas Capone durante los meses de Junio y Julio del 2011. Se pretende conocer utilizar nuevos métodos para el estudio del ciclo del nitrógeno en columnas de agua del ambiente oceánico, realizar prácticas de laboratorio para determinar la fijación del nitrógeno a través de métodos isotópicos ($\square^{15}\text{N}$). **Se aprobó la solicitud** con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental I (Plancton y Ecología Marina) durante el periodo solicitado.-----

5. SERGIO ROBERTO RAMÍREZ AMARO – MAESTRÍA. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación en el SCRIPPS Institution of Oceanography en San Diego, California, en el Laboratorio a cargo del Dr. Jeffrey Graham, durante el periodo del 2 de Junio al 5 de Septiembre del 2011. El objetivo general de su estancia es llevar a cabo análisis complementarios para su trabajo de tesis, con ayuda de programas especializados en pesquerías (ARTFISH y FishStat Plus); pretende concluir con los análisis estadísticos, complementar y enriquecer la redacción de la discusión de su tesis, así como elaborar el manuscrito final. **Se acepta la solicitud** con la dispensa de asistencia al Seminario III (Pesquerías y Biología Marina) durante el periodo solicitado.-----

6. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos, solicita el Aval de Colegio para presentar ante el Colegio Académico de Posgrado la propuesta para modificar una de las Asignaturas de Temas Selectos cursadas por la alumna: **DELLIS MONTUY GÓMEZ – MAESTRÍA.** Lo anterior, en virtud de que en los Semestres Ene-Jun 2009 y Ago-Dic 2009, la alumna cursó en ambos semestres la Asignatura 01A4196 TEMAS SELECTOS EN MANEJO DE RECURSOS MARINOS, con un tema diferente en cada ocasión. Sin embargo, esto motivó una duplicidad en el registro con la misma clave de materia. Se pretende solicitar ante Colegio Académico cambiar la asignatura cursada en el Semestre Ago-Dic 2009 por la materia con clave: 06A4750: Temas Selectos en Acuicultura y Biotecnologías. **Se aprobó la solicitud.**-----

Dr. Benjamin Anguas. Hace notar una problemática particular en control escolar: materias que entran en tópicos selectos. Se ponen temas diferentes dentro de un mismo tema selecto. Es pertinente que consejeros o directores observen cuidadosamente cuando firmen la tira de materias. Éstas no deben ser dos temas diferentes en un mismo tópico. Los que se presentan son casos atrasados que pasaron desapercibidos. Puede provocar problemas en el proceso de titulación del estudiante. Se recomienda que los consejeros revisen a fondo materias que se llevan como optativas. Generalmente quedan dos para que sean seleccionadas con posterioridad. Cuidar que no sean materias diferentes con un mismo código.-----

Dr. Ernesto Chávez. Comenta que si bien el código es el mismo, las materias son diferentes. Son problemas que deben resolverse en otras instancias.-----

Dr. Agustín Hernández. Hay diferentes materias con una misma clave. Cambiar el tema de la asignatura para que no se repita. Hay temas selectos que ameritan tomarse como cursos independientes. Que pasen a registro como cursos independientes. Se pide cuidado en no tomar la misma materia en recursos marinos dos veces. Se trabajara para evitar duplicidades. No se modifica el aval de colegio para propuesta.-----

7. DR. JOSÉ DE LA CRUZ AGÜERO. Solicita se autorice y se tramite su exclusión de los Comités Tutoriales en los que venía participando, en razón de las actividades programadas en el ejercicio del Año Sabático (2010-2011) que se encuentra realizando actualmente. Por tanto, dejará de pertenecer a los Comités de los siguientes alumnos: **Programa de Doctorado:** Deivis Samuel Palacios Salgado, Shelley Salcedo Bojórquez, Diego Rodolfo Páez Rosas, Rebeca Sánchez Cárdenas, Cristina Vega Juárez, Oscar Iram Zavala Leal, Ruth Noemí Águila Ramírez, Juan Manuel Martínez Brown y Andrés Felipe Navia López. **Programa**

Sec. Edu.
Rosario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BSH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de Maestría: Rocío Andrea Franco Moreno, Jessica Navarro González y Uriel Rubio Rodríguez. Asimismo, presenta su agradecimiento y reconocimiento a los Profesores y Alumnos que tuvieron la deferencia y distinción de considerarlo para integrar sus Comités Tutoriales y/o Consejerías. Se acepta la solicitud con la sugerencia de que cada Comité realice la solicitud para la reposición de un nuevo integrante.

8. MIGUEL ÁNGEL OJEDA RUIZ DE LA PEÑA – DOCTORADO. Solicita al H. Colegio de Profesores, confirmar la equivalencia de los estudios de Maestría que cursó en la Universidad de Hull, Inglaterra. Presenta copia del Grado de Maestro en Ciencias otorgado por la universidad de Hull y copia de reconocimiento de equivalencia otorgado por la Secretaría de Educación Pública, en apego al acuerdo intersecretarial 286 del Diario Oficial de la Federación. Lo anterior, a efecto de prevenir que todo esté en orden y se cumpla con los elementos oficiales reglamentarios, para que no exista ningún contratiempo en el momento de solicitar la autorización ante la SIP-IPN para celebrar su Examen de Doctorado. **Se aprueba la solicitud.** Dr. Enrique Nava. Pregunta si el estudiante presentó copias. Dr. Agustín Hernández. En efecto, el estudiante presentó originales. La instrucción fue que Colegio diera fe de que los estudios que realizó el alumno son equivalentes a Maestría y avalar el documento a falta de cedula profesional.

b) Comisión de ingreso a Colegio y productividad: Se evaluaron cuatro solicitudes de nombramiento académico de los profesores Dr. Cuauhtemoc Turrent Thompson, Dr. Fernando Elorriaga Verplancken, Dr. Xchel Gabriel Moreno Sánchez y Dr. Noe Díaz Viloría. El primero está realizando una estancia postdoctoral y el resto están contratados dentro del Programa de Retención del Conacyt, por lo que se propone que se solicite el nombramiento como PROFESOR VISITANTE para los cuatro. Se aprueba la solicitud.

c) Comisión de Planes y Programas: Curso de temas selectos. La comisión solicita avalar propuesta del Dr. Sergio A. Guzmán del Proó quien propone el curso Comunicación Científica, con la participación de Víctor H. Cruz Escalona y Dinorah Herrero Perezrul, para solicitar su registro ante la SIP. Se aprueba la solicitud.

Punto 4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.

Dr. Agustín Hernández. Pide retomar sustitución de coordinadores. Se agradece públicamente su participación. Comenta que la sustitución tiene que ser gradual. Se sugiere que uno de ellos siguiera como coordinador e ingresar uno nuevo. La propuesta es que en la coordinación del doctorado siguiera el Dr. Manuel Zetina e incorporar un profesor para coordinar maestría. La Dra. Claudia Hernández Guerrero se propone para el programa de maestría. Dr. Rafael Cervantes Duarte. Las actividades que se van a realizar ameritan empeño y dedicación para llevarlas a cabo. Exhorta a mayor participación por parte del Colegio para esta actividad. El Dr. Zetina ha mostrado desempeño deseable en cuanto al trabajo de coordinación. La idea es tener dos personas comprometidas y dispuestas a colaborar en el programa concerniente a núcleos académicos y coordinaciones, mismo que se dará a conocer posteriormente a Colegio. M. en C. Ricardo Palomares. Los coordinadores hablaron de mejoras, cuáles son. Dr. Rafael Cervantes Duarte. No compromete apoyo adicional. Si es un trabajo colaborativo, las coordinaciones debe encabezar actividades. Se necesita tiempo para reflexionar la propuesta. Este fin de mes empieza la primera reunión. A final de semestre habrá otra reunión para revisar avances y concluir plan de mejoras. Pide que exprese colegio sus propuestas. Si no las hay, entonces debiera aprovecharse la experiencia de los profesores propuestos. Que den voto de confianza al Dr. Zetina para coordinar del doctorado. Se votó y el Dr. Zetina quedó como nuevo coordinador de doctorado. Para el programa de maestría se propone la Dra. Claudia Hernández Guerrero. Se pide y aprueba voto de confianza para La Doctora.

Informes de la subdirección. Del 4 al 8 de abril estará abierto el portal para capturar resúmenes para la semana de posgrado. Los profesores tendrán que estar pendientes de que alumnos lo hagan. Esta actividad se declara en PIFI. Se

3

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'B56', 'E.N.', 'Rosch', 'Banda', 'Rosch', 'E.N.', and several illegible signatures.)

muestra cartel de la semana de posgrado. Lugar cede: Centro Cultural La Paz, ex ayuntamiento. Se regresa a formato de exposiciones de alumnos de últimos semestres para que muestren resultados al público y a otros alumnos. Se abren otras modalidades para participar. Los alumnos de primer semestre presentarán en cartel. Habrá un lugar adecuado para mantener permanentemente carteles. Se invitará a alumnos a mostrar talentos invitándolos a participar en exposiciones extra-científicas. Se dará a conocer programa de actividades. En 10 días se tendrá la primera versión. Cualquier duda, acudir a la Subdirección de Investigación a través de representantes de maestría y doctorado. Hace 10 días se publicaron resultados de convocatorias en el extranjero 2011. Se recuerdan criterios de selección: desempeño académico de los alumnos, semestre que cursan, apoyos económicos, modalidad que presentan, plan de actividades, compromisos académicos, regulares en materias, etc. Se recibieron siete solicitudes: cuatro a Viena, dos al museo de Historia Natural de París, etc. Se apoyaron tres propuestas con parte del pasaje: Uriel Rubio Rodríguez, Mario Vergara y Konstantine Choumiline. La ayuda es para gastos de estancia y para el congreso.-----

Dr. Eugene Choumiline. Se debe tomar en cuenta la productividad del estudiante, artículos y congresos. Si es estudiante de doctorado ya tiene publicaciones antes de titularse debe tomarse en cuenta. Igual el de maestría. En el futuro debe considerarse como criterio. Deben haber evidencias de cómo trabaja el alumno con el fin de priorizar alumnos para la selección.-----

Dr. German Ponce. Pregunta si el monto de los apoyos proviene de COFAA. No proviene del dinero de las inscripciones. Es un monto relativamente bajo y hay que buscar fuentes alternas de apoyo. Dr. Agustín Hernández. Los estudiantes establecieron esos criterios hace dos años. Se trata de dar apoyo a quien lo solicite, al menos una vez en cada programa. No hay presupuesto para que se hagan estancias más de una vez. Hubo varios alumnos con los mismos puntajes y por lo tanto el criterio de selección se basó en que si ya se otorgó apoyo. No hay que perder de vista que los programas se han criticado por falta de movilidad de estudiantes. Existen proyectos que pueden pagar estancias sin entrar a concurso y eso hay que contemplarlo para que sigan participando alumnos. Igualmente hay becas mixtas en otras instituciones y se puede acceder a ellas. Programarlos y empezar el trámite oportunamente para beneficio del alumno. No centrarse en una sola fuente de financiamiento. Habrá reuniones del plan de mejora para tratar movilidad a mayor número de estudiantes.-----

Representante de estudiantes. CONACyT considera la realización de un congreso internacional para alumnos de doctorado y COFAA está contemplando la posibilidad de apoyo. Se hizo una propuesta para la secretaria ejecutiva de COFAA para que se otorgasen donativos para estudiantes y simplificar trámites. Los alumnos pueden solicitar a diversas compañías apoyos para congresos. Esta petición se hizo llegar por escrito. En su momento la dirección debe dar opinión para darle trámite a petición. Dr. Rafael Cervantes Duarte. Existe un programa de procuración de fondos en el centro. Este otorga, por ejemplo, donativos para congresos o publicaciones internacionales. La noticia es que la Lic. Ema Frida ya no es secretaria de COFAA sino de Administración.-----

Dra. Margarita Casas. Reunión con representantes de otros centros. Comenta sobre la propuesta de considerar la leyenda alusiva al 35 aniversario del CICIMAR. Como hay normatividad para uso de leyendas, salió un acuerdo en el que se dispone del uso de leyendas por parte del IPN en 2011. CICIMAR no fue seleccionado. El criterio es privilegiar aniversarios múltiples de 10. Ya salió acuerdo y la leyenda es el 50 aniversario de la ESFM. En la gaceta politécnica 15 de febrero están publicados lineamientos para becas PIFI. Hubo cambios y hay que revisarlos para tener claros criterios vigentes. Se hizo a nivel consejo consultivo. Se integró información de los centros pero no hubo reunión para los acuerdos. La abogada general quedó de entregar el flujograma en la próxima reunión. Si hay más argumentos para justificar la agilización de firma de proyectos. Otra cosa es que los representantes presenten el quehacer de los centros. Buscar vinculación y uso

B56

común de equipos de difícil acceso. Se presenta el quehacer del CITEDI Tijuana y del CICADI. Los primeros se crearon hace 30 años para asesorar a la CFE. Se les pidió hacer trabajo sobre controles remotos y red hidráulica. Tienen 25 años de creación. Cuentan con doctorado y maestría en sistemas digitales. Ambos están en el PNP. Los centros destacan por su especialidad en sistemas inmersos, desarrollo tecnológico de radiocomunicación e instrumentación así como también en micro y nano-electrónica. Por ejemplo, el Dr. Esquivel Martínez trabaja con sistemas digitales por lo que pudiera tener contacto con el departamento de oceanología.--- Por otra parte el CICATA Altamira Tamaulipas sí tiene coordinación con el departamento de oceanografía del CICIMAR. Cuentan con tecnología láser, ciencias oceánicas y atmosféricas aplicadas. Sus programas de maestría y doctorado también se encuentran en el PNP. El centro cuenta con el área interacción laser-materia e instrumentación láser. Una de las fortalezas con la que cuenta el centro es que se relaciona con otros centros, pero no con el CICIMAR. Desarrollan láser a pedido para ingresar dinero. Láser para hacer cortes, grabado, limpieza, etc. También cuentan con un área de ciencias oceánicas en donde desarrollan monitoreo, análisis de datos, modelación y evaluación de recursos energéticos. Este grupo podría vincularse al CICIMAR. Tienen estudios en temas como condiciones oceanográficas y su relación con la tortuga lora en Tamaulipas; vulnerabilidad al cambio climático de las costas de Tamaulipas; distribución de energía de oleaje en costa, etc. Cuentan con equipo como espectrofotómetro de plasma de absorción, de UV, cromatografía de gases y líquidos; microscopía óptica, y cámara de vacío. El CICIMAR debe presentar su resumen en la siguiente reunión. Se piensa presentar una videograbación. Para los fines de los representantes de centros es importantes abordar otra parte no incluida en la videograbación. Dejar el nombre del líder de los grupos de trabajo y la línea señalada. Nombrar equipo más importante y no usarla en videograbación. El departamento de edición del CIBNOR hace trabajo de edición; nosotros le daríamos material grabado. Si no hay material, se aceptan fotografías y el lunes estarían aquí de 8 a 10 am para hacer grabaciones nuevas del CICIMAR. Si los investigadores tienen trabajo llamativo es importante grabarlo. Se abre la discusión para escuchar sugerencias.-----
Dr. Mauricio Ramírez. EL proceso de edición se haría la siguiente semana. El trabajo tiene que estar el 24 de marzo. El miércoles siguiente se tiene que entregar el material.-----
Dr. Rubén Rodríguez. El ejemplo de los rayos láser y microchips es un lenguaje que se entiende entre ingenieros. Ellos no entenderán la jerga de las ciencias marinas. Se recomienda por lo tanto no usar tecnicismos en la presentación del trabajo del CICIMAR, sino usar lenguaje coloquial para que los ingenieros se interesen en lo que tenemos que decir. Hacer más accesible lo que hacemos en el centro para quienes no son eruditos en el tema.-----
Dr. Gerardo Aceves. Pregunta qué ha pasado con los videos promocionales que ya existen del CICIMAR.-----
Dra. Margarita Casas. Todo lo que existe puede servir para integrar el material de la grabación.-----
Dr. German Ponce. En el video debe mostrar material atractivo para estudiantes.
Dr. Eugene Choumiline. Lo que se vaya a preparar debe hacerse pensando en la difusión dentro de otras escuelas, dirigido a estudiantes de posgrado de los diferentes centros. Encontrar mecanismos para que videos se distribuyan en escuelas.-----
Dra. Margarita Casas. Proponer que este trabajo se presente en consejo general consultivo donde van representantes de todas las escuelas del IPN. Lograr un acuerdo para dar difusión en esas escuelas. Los propios representantes llevan a sus escuelas el material expuesto.-----
Dr. Rafael Cervantes Duarte. Esto representa una oportunidad para mostrar lo que se hace en el CICIMAR. Es importante que se grabe el lunes la mayor parte de las cosas que se realizan en el centro. Si sobrase material serviría para otro tipo de

[Handwritten marks and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]

Rosel 06/11

EMC

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

presentaciones con otros propósitos, pero el punto es que quede grabado. Aprovechar la oportunidad de las capacidades de videograbación del CIBNOR.-----

Dr. Benjamin Anguas. Debería de proponerse que los vídeos fueran transmitidos en el canal 11 para presentar al público lo que se hace en las escuelas del IPN.-----

Dra. Margarita Casas. Justo por lo anterior eso es importante mostrar material atractivo. No debe ser grabación grande, su duración no debe exceder 17 minutos de material ya editado. Se deben detectar grandes líneas de investigación por departamento y no proyectos individuales. Preferentemente debe ser narrativa con imágenes más que sólo entrevistas. Entrevistar dos estudiantes, dos investigadores, un profesor y un técnico. El resto llenarlo con imágenes.-----

Dr. Mauricio Ramírez. Como hay poco tiempo para filmar, se puede contribuir directamente con material existente proveniente de filmaciones propias. Puede abrirse hasta este viernes para recibir material. Que se hagan tomas de imágenes que no estén representadas en el video. Se pide cooperación.-----

M. en C. Pedro González. Ya se tendrá la versión promocional del CICIMAR en tres idiomas: portugués francés e inglés, con subtítulos.-----

Punto 5. Asuntos Generales-----

Dr. Rafael Cervantes Duarte. Este fin de mes se presentará la primera versión del reglamento de posgrado. Debe ponerse especial entusiasmo para revisar este documento. Es el reglamento que directamente tenemos que acatar y seguramente aparecerán cambios de acuerdo al modelo educativo que impulsa el IPN desde varios años. Colegio tuvo a bien aceptar revistas del JCR y del padrón de CONACyT. Hay diversidad en cuanto a factor de impacto. Hay que considerar revistas que no están en una ni en otra base. Si hay justificación detrás de una propuesta de este tipo, entonces Colegio debe analizarla. La pregunta es cuántas revistas estaríamos en posibilidad de considerar y que no están en esos índices.

Con respecto a la revista CICIMAR Oceánides. En esta convocatoria se propone a CONACyT que sea una revista de su padrón ya que cumple con los requisitos. La apuesta es a que quede dentro de dicho padrón y con ello cambiarían las cosas radicalmente en cuanto a la concepción que se tiene de Oceánides. La discusión tiene que ser por un trabajo que se tiene que continuar. La propuesta pasada ya está en manos del secretario de investigación y posgrado. Lo que puede hacerse es abrir la puerta a consideraciones que hagan los comités. La decisión tendrá que ser colegiada. Debe ser un caso muy especial que justifique salirse de estos dos índices. Si no, de qué servirían los acuerdos.-----

Dr. Mauricio Ramírez. No me queda clara la propuesta -comenta. Para qué volver a tratar el punto. Ya hubo un acuerdo y estamos en espera de la respuesta.-----

Dr. Rafael Cervantes. Es importante escuchar a profesores que expresan inquietud sobre las revistas.-----

Dr. Casimiro Quiñónez. La decisión que tomamos ya no puede ser reconsiderada ni modificada. Hago referencia a no se puede sugerir a un estudiante una revista "débil" es decir, que no esté jerarquizada con criterios científicos ni técnicos. Entendí -dice, que era donde nosotros queremos publicar, no los estudiantes. Percibo que de haber sabido que se trataba de determinar dónde pueden publicar los estudiantes, entonces fuimos desmesurados. Debe recordarse que somos evaluados con las publicaciones para permanecer en colegio. Muchos de nosotros tomamos como punto de referencia esos criterios para justificarnos, en ese caso tampoco saldríamos evaluados positivamente. Los alumnos de doctorado tienen la presión de publicar. Los resultados de tesis pueden no ser los medulares, al concluir la tesis salen los puntos más fuertes. Estamos excluyendo las posibilidades de publicar. Pensamos que todos los estudiantes entran en las mismas condiciones, por lo tanto debemos ser incluyentes. No concibo -apunta, que un comité diga que el alumno publique fuera de lo que se acepta en Colegio. Debemos ser mesurados -concluye.-----

Dr. David Siqueiros. Hay que pensar en el impacto que la decisión tiene sobre la revista del CICIMAR. Se han hecho esfuerzos para elevar a la revista a otros índices; no es fácil ni rápido y menos con decisiones de Colegio como la que se

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

tomó en la última reunión extraordinaria. Estamos hablando de revista institucional. Ciencias marinas se encuentra en el ISI y no es la única, también Hidrobiológica de la UAM. Se cumplen los requisitos para ingresar a esos índices, sin embargo no se ha podido. En las decisiones donde se descalifica a la revista CICIMAR, de alguna manera deja ver que nos somos una revista con el prestigio que ostenta. Debe reconsiderarse la revista Oceánides como dentro del padrón de revistas aceptadas. Considerando que 14 miembros deciden el destino de la revista (mayoría que tomó la decisión en la reunión pasada) es algo que se tiene que reconsiderar.

Dr. Eugene Choumiline. Cuando Jon Elorduy fue editor de la revista, dijo que no se sometieran manuscritos a otras revistas si de verdad se quiere que Oceánides fuera tomada en serio. Si realmente está preocupada la mayoría por Oceanides entonces cada uno de nosotros debemos sacrificar una publicación cada año para publicarla en la revista del CICIMAR.

Representante de estudiantes. Existe preocupación de que exista una amplia gama de revistas para publicar. Se habló con jefa de posgrado para que informara detalles de revistas de proyección internacional. Se explicó que los colegios deben emitir listados para que sepan que se trata de una revista de proyección internacional. Los listados, sin embargo, no son inamovibles; habrá otras opciones, otros índices y entonces Colegio podrá actualizar listas. No se enviaba el acuerdo de aval de la revista y por lo tanto no se sabía si la revista era de la calidad reglamentaria. Por eso se requieren índices avalados por Colegio. Respecto a la revista Oceánides, los alumnos creen que es un "golpe bajo" no reconocer el trabajo del editor. Que se incentive crecimiento de revista Oceánides y Colegio debiera dudar para dar su aval a la revista.

Dr. Rafael Cervantes. En la sesión anterior hubo amplia gama de opiniones y discusión. Se dieron argumentos sobre la revista y en general se han hecho consideraciones mencionadas. Se pidió listado de revistas propuestas por Colegio y se llevaron 230 para poner a consideración. La propuesta para incluir otras revistas no está cerrada. No hay imposiciones; si Colegio decide que el acuerdo sea sometido a consideración, entonces así se hará. Cabe, no obstante, hacer reconsideraciones.

Dr. Rubén Rodríguez. La reconsideración de la lista tiene que ser pertinente en algún momento. Sera decisión de Colegio si es ahora o se da un plazo de prueba. No estoy de acuerdo en que mientras exista ese acuerdo, se haga el reconocimiento de la violación del reglamento las veces que se quieran. Que se respete hasta que se cambie el acuerdo. Se desconocen acuerdos cuando conviene hacerlo.

Dr. Enrique Nava. Hace dos propuestas. Una es la entrada en vigor del acuerdo. Un estudiante mío ya tiene aceptado un trabajo en Oceánides. Si entra en vigor el acuerdo tomado la semana anterior, entonces el estudiante se retrasará un año y no terminará su programa. Si acaso entrase en vigor algún acuerdo, se recomienda que sea el siguiente semestre y que no se haga retroactivo. Segundo, esto daría oportunidad de tener tiempo para que, de manera colegiada, se discutan las mejoras que deben hacerse a la revista Oceánides. Se han hecho varios intentos de meterla como indizada y no se ha logrado. Las solicitudes que sea han hecho al respecto no han sido avaladas. Que se haga una comisión integrada por los que más publiquen y se revise la revista Oceánides para hacer mejoras y se sancionen por Colegio. Urge que Oceánides entre a revisión. Si Colegio no reconoce a su propia revista, entonces quién.

Dr. Casimiro Quiñonez. Comenta que es difícil desvincular el asunto de la revista a su planteamiento. Éste consiste en que se tiene que ser incluyente con el mayor número de índices posible. Cada revista debe seguir un camino independiente. No comparto la idea de señalar revistas además de índices. Lo más conveniente es hacer trabajo para asignar índices y no revistas. Se debe continuar apoyando a la revista Oceánides para que entre en indicadores diferentes a los que ya existen.

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Dr. Daniel Lluch. Se propuso una lista de revistas para que se consideraran en el reglamento. Cómo se puede dar la decisión de publicar en revistas ISI si no está en reglamento. Se está llevando a la revista del CICIMAR para ser el medio de publicación de las tesis. Primero, es una propuesta de índices y voté por la que quedó. Reconoce haberse equivocado. No se deben hacer las cosas de tal manera para que los alumnos no hagan los artículos sino los profesores. Los estudiantes tienen que tener un manuscrito entre un año y un año y medio después de haber ingresado, justo cuando sus tesis están en las primeras etapas. Por ello, no les alcanzaría el tiempo. Después de concluida la tesis entonces puede preparar el manuscrito para un artículo. Queremos que el estudiante demuestre capacidad para integrar un manuscrito para que su trabajo sea enviado a una revista de circulación internacional. Qué más puede pedírsele a un estudiante que ha cursado un año o dos en un programa de doctorado.

Dr. Rafael Cervantes. La reunión extraordinaria del lunes fue para eso. Se habló de las revistas que Colegio tenía aprobar como requisito de graduación. La confusión deja la impresión de que no se sabía de que se hablaba. Hay un punto a nuestro favor, que es que la propuesta de las revistas no está cerrada. Lo que debe quedar claro es que nosotros como escuela nos pusimos el ejemplo, al igual que lo hace el CIBNOR en donde se exige publicar en revistas del JCR, sin otra opción. Hay coincidencia con el comentario del Dr, Lluch. Los tiempos para publicar son riesgo para que los estudiantes no se gradúen en tiempo y forma. Si bien se tomó un acuerdo Colegio puede modificarlo en otros términos. Mi consideración es que a más tardar la semana entrante debe revisarse el reglamento. En el caso de los estudiantes que ya enviaron manuscritos, si el alumno ya publicó o su artículo está aceptado, Colegio emitirá su opinión al respecto de lo que propone el comité de tesis. Las publicaciones que se han presentado son en su mayoría indizadas. En la sesión pasada se eligieron los índices. Colegio revisará casos particulares.

M. en C. Neri Melo. El acuerdo del lunes pasado se envió a la SIP. Pregunta si se tiene que esperar respuesta o la aceptación es tácita.

Dr. Rafael Cervantes Duarte. Se cuenta con acuse de recibido y agradecimiento al respecto de la propuesta.

M. en C. Felipe Neri. Si ya está aceptada la propuesta, entonces no podría revocarse el acuerdo. Si en la nueva propuesta de reglamento se encuentra estipulado este asunto, entonces Colegio se tiene que apegar a eso.

Dr. Mauricio Ramírez. Colegio siempre revisa las publicaciones para dar su aval. Si se toma un acuerdo, se pondría a funcionar junto con el reglamento.

Dr. Rafael Cervantes. Si llegan casos debatibles, como artículos enviados o aceptados, los casos se revisarán en Colegio.

Dr. Ernesto Chávez. Preocupa la idea de que si no se toma lo de la revista Oceanídes, estaríamos limitando las posibilidades de los estudiantes. Procurar que sea una revista a su medida y con calidad decorosa. Ignoramos la revista y cuando llegue el siguiente proceso de evaluación de CONACyT nos estaremos quejando que la eficiencia no se cumple. La decisión del lunes pasado no fue la mejor. No se trata de incurrir en discusiones de revocar o no. Se deben corregir errores si somos conscientes de que los cometimos. No es revocar reunión pasada sino hacer una agenda con la revista del CICIMAR. Se invita a que publiquemos en Oceanídes.

M. en C. Ricardo Saldierna. Estamos en vías de revisar el reglamento de posgrado. La información que solicita la SIP es previa al cambio del reglamento para elaborar una propuesta, por lo que tenemos que respetar el reglamento vigente. Los alumnos dicen que deben publicar en revistas internacionales. Si el comité tutorial da su visto bueno, entonces la publicación debe pasar.

Dra. Margarita Casas. Se debe esperar al reglamento, donde se precisará el tipo de revistas. Si esta precisión da cabida a otros índices además del JCR y padrón de CONACyT, entonces se acaban los problemas. Caso contrario no es necesario revocar nada, sino ampliar los indicadores.

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Dr. Rafael Cervantes. Si Colegio dijo que el JCR y padrón CONACyT son los índices a considerar, entonces no hay retroactividad. El reglamento actual dice revistas internacionales. Los acuerdos de Colegio no están por encima de un reglamento. Si durante este mes llega la solicitud de un estudiante de doctorado, que la revise colegio. Colegio da su aval para que se siga trabajando como siempre hasta que el nuevo reglamento entre en vigor.

Dr. Rafael Cervantes. Estamos en posibilidades de apoyar con una oficina al archivo histórico del CICIMAR. Se entregará de manera oficina. La idea es apoyarla como parte de las mejoras para que sea un área por sí misma y organizarla como parte de lo que ofrece el CICIMAR.

Dr. Enrique Nava. Que Colegio participe en las mejoras a la revista Oceanides. Que se nombre una comisión constituida por los que más publican.

M. en C. Ricardo Saldierna. Pide que el Dr. Siqueiros informe lo que se publica en la revista y cómo ésta funciona.

Dr. Mauricio Ramírez. Convocatoria para ingreso de estudiantes. Solicita eliminar los requisitos que no se mencionan en el reglamento.

Dr. Felipe Galván. Los teléfonos sólo sirven para comunicarse dentro del CICIMAR. El internet está pésimo. Eso nos orilla a irnos a nuestra casa para trabajar. Pregunta por qué no se puede contratar la banda ancha telcel. Pide arreglar tendedores de cables de internet dentro de las áreas.

Dra. Diane Gendron. Los dos teléfonos del CICIMAR dicen que la línea está cortada.

Dr. Rafael Cervantes Duarte. Es nuestro deber mantener informada a la comunidad del CICIMAR acerca del trabajo de la revista y su misión. Estamos reuniendo la información para participar en la convocatoria de revistas del CONACyT. Se puede aprovechar para que se haga parte del plan de mejoras. En este momento no es oportuno hacer un trabajo que ya se está haciendo y que ya está organizado. Es mas fácil abrir una discusión de hacia dónde debe ir la revista. Eso es prioritario. Hacer llegar a la subdirección las observaciones y correcciones de los requisitos de ingreso. Se hizo una inversión fuerte para mejorar comunicaciones, especialmente internet. La parte del problema son los centros, no zona central. Tuvieron que poner nuevas rejillas y son cables gruesos. Los tendedores se cambiarán por tubos a su debido tiempo. Se cambió el conmutador por petición del CICIMAR y se tienen más teléfonos. El nuevo conmutador trabaja con voz y datos. Algunos problemas son de configuración de equipo. Se trabaja en ello y los problemas se resolverán pronto. Se requiere más banda ancha para agilizar la transmisión de información. El IPN puede dar más ancho de banda a lo cual el CICIMAR hizo ya la solicitud. El filtro de contenidos de páginas de internet es necesario y afecta a todos. Se revisará si se puede contratar banda ancha con Telmex. Se está trabajando constantemente para mejorar el problema de la red.

Representante de estudiantes. Se pide la cédula en la convocatoria. Aunque el requisito de la cédula no está en el reglamento, se pide como garantía de legalidad de documentos de grado. Cuando no se puede expedir cédula por estudios en extranjero, es complicado hacer trámite en la SEP. En ese caso se pide que Colegio reconozca el título. Es importante la cedula, pero puede ponerse como requisito dispensable. Eso permite que los que estudiaron en el extranjero puedan entrar al CICIMAR.

Dr. Mauricio Ramírez. Que castiguen a los usuarios de las maquinas que hagan mal uso del ancho de banda.

Dra. Aida Martínez. Pregunta a Manuel Pacheco sobre el cableado. Él dijo que iba a llegar al área donde se encuentra la Dra. No obstante, no se ha visto nada, y al parecer esa área está considerada para otra etapa de la renovación. No se sabe que tan similar sea el problema del edificio de plancton con respecto a otras áreas. Si el problema es el filtro, que se identifique quien es el culpable.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical note that reads "Resol 13 6A".

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2011.

0-225-11

ACUERDO # 1. Se autoriza la integración de la Comisión Revisora de la tesis de la alumna **NALLELY ARCE VILLAVICENCIO** – MAESTRÍA. Titulada: "MIGRACIÓN E INVERNACIÓN DEL PLAYERO ROJIZO DEL PACÍFICO (*Calidris canutus roselaari*) EN GUERRERO NEGRO, B.C.S., MÉXICO". Registrándose como integrantes del Comité Revisor: Dr. Leandro Roberto Carmona Piña (UABCS-Director de Tesis), MC. Felipe Neri Melo Barrera (Segundo Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Roberto Félix Uruga, MC. Gustavo de la Cruz Agüero, Dr. José Alfredo Castillo Guerrero (UNAM-CMyL-Mazatlán) y Dr. Pablo del Monte Luna como jurado suplente.

ACUERDO # 2. Se autoriza el cambio en el título de Tesis de la alumna **MARGARITA ELENA RENTERÍA CANO** – DOCTORADO. De: "Elementos mayores y traza en el Zooplancton del Golfo de California", por el título final propuesto por su Comité Revisor: "ELEMENTOS MAYORES Y TRAZA EN EL ZOOPLANCTON DE LAS REGIONES NORTE Y CENTRAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA".

ACUERDO # 3. Se autoriza al alumno **KONSTANTINE CHOUMILINE** – MAESTRÍA, para realizar una Estancia de Investigación en el Instituto de Química y Biología del Ambiente Marino, Universidad de Oldenburg, Alemania, con la asesoría del Dr. Bernhard Schnetger, durante el periodo del 11 al 30 de Abril del presente año. Se otorga dispensa de asistencia al Seminario III (Oceanología) durante el periodo solicitado.

ACUERDO # 4. Se autoriza al alumno **CRISTIAN HAKSPIEL SEGURA** – DOCTORADO, para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad del Sur de California, bajo la asesoría del Dr. Douglas Capone durante los meses de Junio y Julio del 2011. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental I (Plancton y Ecología Marina) durante el periodo solicitado.

ACUERDO # 5. Se autoriza al alumno **SERGIO ROBERTO RAMÍREZ AMARO** – MAESTRÍA, para realizar una Estancia de Investigación en el SCRIPPS Institution of Oceanography en San Diego, California, en el Laboratorio a cargo del Dr. Jeffrey Graham, durante el periodo del 2 de Junio al 5 de Septiembre del 2011. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario III (Pesquerías y Biología Marina) durante el periodo solicitado.

ACUERDO # 6. El Colegio otorga su aval para que el Jefe del Departamento de Servicios Educativos solicite ante el Colegio Académico de Posgrado la modificación del registro de materias cursadas por la alumna **DELLIS MONTUY GÓMEZ** – MAESTRÍA. Que se cambie la asignatura 01A4196 TEMAS SELECTOS EN MANEJO DE RECURSOS MARINOS cursada en el Semestre Ago-Dic 2009 por la materia con clave: 06A4750: Temas Selectos en Acuicultura y Biotecnologías.

ACUERDO # 7. Se autoriza la solicitud del **DR. JOSÉ DE LA CRUZ AGÜERO**, para ser excluido de los Comités Tutoriales en los que venía participando, en razón de atender las actividades programadas en el ejercicio de su año sabático. Los Comités de alumnos del programa de Doctorado son: Deivis Samuel Palacios Salgado, Shelley Salcedo Bojórquez, Diego Rodolfo Páez Rosas, Rebeca Sánchez Cárdenas, Cristina Vega Juárez, Oscar Iram Zavala Leal, Ruth Noemí Águila Ramírez, Juan Manuel Martínez Brown y Andrés Felipe Navia López. Los Comités de alumnos del Programa de Maestría son: Rocío Andrea Franco Moreno, Jessica Navarro González y Uriel Rubio Rodríguez. Cada comité realice la solicitud de reposición de un nuevo integrante.

ACUERDO # 8. El Colegio otorga su aval en reconocimiento a los saberes previamente adquiridos corroborados con el grado de Maestría en Ciencias emitido por la Universidad de Hull, Inglaterra, a nombre del alumno de Doctorado

MIGUEL ÁNGEL OJEDA RUIZ DE LA PEÑA, ya que cumple con los elementos oficiales reglamentarios, permitiéndole solicitar su examen de grado una vez que haya concluido su trabajo de tesis.-----

ACUERDO # 9. Se acuerda solicitar ante la SIP la emisión de nombramientos académicos como PROFESOR VISITANTE a nombre de los siguientes Doctores: **Cuauhtemoc Turrent Thompson, Fernando Elorriaga Verplancken, Xchel Gabriel Moreno Sánchez y Noé Díaz Viloría.**-----

ACUERDO # 10. Se acuerda solicitar ante la SIP el registro del Curso COMUNICACIÓN CIENTÍFICA que propone el Dr. Sergio A. Guzmán del Proó con la participación de los Doctores Víctor H. Cruz Escalona y Dinorah Herrero Perezrul.---

ACUERDO # 11. Se designa como Coordinador del programa de Doctorado al **DR. MANUEL JESÚS ZETINA REJÓN**, en sustitución del Dr. Benjamín Anguas Velez.-----

ACUERDO # 12. Se designa como Coordinadora del programa de Maestría a la **DRA. CLAUDIA JUDITH HERNÁNDEZ GUERRERO**, en sustitución del Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón.-----

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES EN LA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2011, A LAS 11:00 HORAS.

O-225-11

1. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
2. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
3. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
4. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
5. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
6. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
7. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
8. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
9. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
10. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
11. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
12. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
13. DR. CHOUMILINE EVGUENY
14. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
15. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
16. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE

SABÁTICO

SABÁTICO

17. M.C. DE SILVA DAVILA ROXANA
18. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
19. DRA. DUMAS SILVIE
20. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
21. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
22. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
23. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
24. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
25. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
26. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
27. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
28. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
29. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
30. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
31. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
32. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
33. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
34. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA P. A.
35. DR. LLUCH BELDA DANIEL
36. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
39. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN
40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
41. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
42. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
43. DR. ORTÍZ GALINDO JOSE LUIS
44. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
45. DR. PONCE DÍAZ GERMAN

SABÁTICO

Jimi Dmas
 NO
 NO
 ROSALPOGA
 NO

SABÁTICO

NO

NO
 E. A. Neri
 NO

- 46. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 47. DR. RAMIREZ RODRIGUEZ E. MAURICIO
- 48. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN
- 49. M.C. SALDIERNA MARTÍNEZ RICARDO JAVIER
- 50. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 51. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 52. DR. SIQUEIROS BELTRONES DAVID ALFARO

Handwritten signatures corresponding to items 46 through 52, including names like 'Ruben Rodriguez', 'Saldierna', 'Byle', and 'Alfaro'.

INVITADOS A LA SESIÓN

- 53. LIC. REYES FAMANÍA LETICIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA _____
- 54. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL _____
- 55. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS _____
- 56. DR. RAMÍREZ SEVILLA RODOLFO
JEFE DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS _____
- 57. M.C. ZÁRATE VILAFRANCO ALEJANDRO
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA _____
- 58. DR. SILVERIO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA _____
- 59. DR. ANGUAS VELEZ BENJAMIN
COORDINADOR DEL DOCTORADO _____
- 60. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA _____
- 61. M.C. SÁNCHEZ CÁRDENAS REBECA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL _____